



170336

170336

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de D. Angel SANCHEZ-VALLEJO RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en Valdemoro (Madrid), - "Quinta Margarita", -----

P O R

" AVISADOR ELECTRO-AUTOMATICO CONTRA ROBOS PARA PUERTAS Y VENTANAS ".

Los contactos eléctricos de puerta para timbres de uso corriente, no ofrecen suficiente seguridad cuando se desea proteger un local contra robos, por no accionar mas que un solo circuito, y es por lo tanto fácil inutilizar la instalación.

Además para accionar dichos contactos, la presión debe hacerse necesariamente sobre la parte superior del botón, por lo que no pueden adaptarse a ciertos tipos de puertas y ventanas.

El aparato descrito a continuación elimina los inconvenientes citados, pudiendo ser instalado sobre un circuito abierto y otro cerrado, combinados o independientes, siendo suma-



170336

mente difícil poder inutilizar ambos sin producir la alarma, y la presión para accionarlo puede hacerse tanto sobre la parte superior del botón como sobre cualquiera de sus lados.

15        Consiste en una placa metálica A con tres muelles B, C, y D superpuestos, sujetos por un extremo a la placa y aislados de ésta y entre sí por medio de trozos de fibra u otro material aislante. Tanto la placa como los muelles llevan en un extremo un punto de contacto, y en el otro un borne para su  
20        unión a los conductores.

      El muelle inferior B, cuyo extremo está en contacto con la placa, lleva unido un botón E, que atraviesa aislado, un ojal que tiene la placa y sobresale de ésta varios milímetros. El extremo de éste botón tiene forma esférica a fin  
25        de que la presión para accionarlo no precise hacerse necesariamente sobre la parte superior del mismo, sino que pueda hacerse igualmente sobre cualquiera de los lados, permitiendo dicha forma de botón el resbalamiento del cuerpo que haga la presión.

30        El aparato se empotra en la jamba de la puerta o ventana, de forma que sólo sobresalga el botón E y se intercala en un circuito abierto por medio de los bornes F y G y en otro cerrado por medio de los bornes H y J.

      Mientras que la puerta o ventana está cerrada, oprime al  
35        botón E, que levanta el muelle B, separando su extremo de la placa A, y ésta a su vez levanta al muelle C hasta tropezar con el D, quedando así cortado el circuito abierto y conectado el cerrado. Cuando se abre la puerta o ventana, cesa la presión que hacía sobre el botón E y los tres muelles vuelven a su posición primitiva, interrumpiéndose el circuito cerrado y conectándose el abierto, con lo que se origina el  
40        --



170336

funcionamiento de las señales de alarma correspondientes a ambos circuitos.

45 Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza del invento, debe hacerse constar que las expresiones consignadas anteriormente, son susceptibles de modificación de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento.

N O T A

50 EN RESUMEN: La patente de invención, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1º.- AVISADOR ELECTRO-AUTOMATICO CONTRA ROBOS PARA PUERTAS Y VENTANAS, que se caracteriza por estar constituido por una placa metálica con tres muelles superpuestos, sujetos por un extremo a la placa y aislados de ésta y entre sí. Tanto la placa como los muelles llevan en un extremo un punto de contacto y en el otro un borne para su unión a los conductores.

60 2º.- AVISADOR ELECTRO-AUTOMATICO CONTRA ROBOS PARA PUERTAS Y VENTANAS, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque el muelle inferior, cuyo extremo está en contacto con la placa, lleva unido un botón, que atraviesa aislado, un ojal que tiene la placa y sobresale de ésta varios milímetros. El extremo de éste botón tiene forma esférica a fin de que la presión para accionarlo no precise hacerse necesariamente sobre la parte superior del mismo, sino que pueda hacerse igualmente sobre cualquiera de los  
65  
70 lados, permitiendo dicha forma de botón el resbalamiento del cuerpo que haga la presión.

3º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que



170336

ha de recaer la patente de invención, que por veinte años,  
se solicita para España y sus Colonias, -----

P O R

75

" AVISADOR ELECTRO-AUTOMATICO CONTRA ROBOS PARA PUERTAS Y  
VENTANAS ".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria --  
descriptiva, que consta de cuatro páginas escritas a máqui  
na por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 28 JUN. 1945

P.A,  
PEDRO FELIU MARA  
P.P.

170336



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 28 JUNIO, 1945

P.A

*Industria*